

INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA CURSO 23-24

La matrícula se puede hacer **on-line (opción recomendada)** a través de la secretaría virtual de la plataforma EDUCAMOS-CLM o de forma **presencial en el centro**. En ambos casos se deben respetar los plazos de matrícula publicados.

Documentación a aportar en todos los casos:

- Fotocopia del DNI del alumno/a (en caso de tenerlo) o NIE
- Fotografía tamaño carnet del alumnado de nuevo ingreso, del alumnado de 1º BACHILLERATO, 1º CFGB, 1º CFGS
- Resguardo del pago del seguro escolar (**1º ESO Y 2º ESO no paga seguro escolar**). El pago del seguro escolar (**1,12 €**) se realiza en la cuenta ES2621037207050030017497 de Unicaja. En el concepto de la transferencia o ingreso poner el nombre del alumno/a
- Solicitud de transporte escolar (**alumnado de ESO y FPB**). El modelo de solicitud se encuentra en la página web del centro junto a la información sobre la matrícula.
- Solicitud de inscripción y pago en la AMPA del centro (**la participación en la AMPA es voluntaria**). El modelo de solicitud de inscripción en la AMPA y la información sobre el precio de la inscripción y las actividades que realiza la AMPA se encuentra en la página web del centro junto a la información sobre la matrícula.
- En caso de divorcio o separación de los padres se debe aportar copia de la sentencia de divorcio o de medidas donde se especifique quién tiene la guarda y custodia y la patria potestad del menor.

Observaciones sobre el programa de bilingüismo

- ✓ El alumnado incluido en el programa bilingüe sigue incluido en el programa bilingüe salvo que haya solicitado la salida del mismo a final de curso.
- ✓ El alumnado de nuevo ingreso que en la solicitud de admisión eligiera enseñanza bilingüe se incorporará al programa bilingüe y cursará dentro del programa todas las materias que lo componen
- ✓ Si un alumno/a está incluido en el programa bilingüe y se ha matriculado de una materia que está en el programa, esta materia la cursará en la modalidad bilingüe no existiendo la posibilidad de cursarla en modalidad no bilingüe.

Matriculación online

- ✓ Se realiza a través de la plataforma EDUCAMOS-CLM. La deben realizar las familias cuando el alumno/a es menor de edad y el propio alumno/a si es mayor de edad.
- ✓ La documentación indicada anteriormente se presentará en el centro en **septiembre**
- ✓ Cuando en el proceso de matrícula tengan que elegir las materias optativas deben consultar la oferta educativa del centro en nuestra página web

<http://ies-hernanperezdelpulgar.centros.castillalamancha.es/>

- ✓ Si el alumno/a presentó pre-matrícula debe elegir las mismas asignaturas optativas y de modalidad que eligió en la pre-matrícula y si quiere cambiar debe consultar con Jefatura de estudios .
- ✓ Si el alumnado no presentó pre-matrícula o es de nuevo ingreso en el centro se podrá matricular en las asignaturas optativas o de modalidad elegidas si quedan plazas libres una vez adjudicadas a los alumnos con pre-matrícula. (El alumnado que se incorpora a 1º ESO no ha hecho pre-matrícula por lo que se le adjudicará la materia optativa que elija si esta se imparte en el centro).
- ✓ Si a un alumno/a no se le pudiera adjudicar la materia optativa elegida porque no se imparta en el centro o porque no haya plazas libres se le asignará otra previa consulta a las familias.

Matriculación presencial en el centro

- ✓ Para matricularse de forma presencial se debe acudir a la secretaría del centro, cumplimentar el impreso de matrícula (si presentó pre-matrícula no es necesario rellenar ningún impreso, se le matriculará de las asignaturas elegidas en la pre-matrícula) y presentar la documentación indicada anteriormente. Los impresos de matrícula se encuentran disponibles en la página web del centro junto a la información sobre la matrícula y en la conserjería del centro.
- ✓ Si el alumnado no presentó pre-matrícula o es de nuevo ingreso en el centro se podrá matricular en las asignaturas optativas o de modalidad elegidas si quedan plazas libres una vez adjudicadas a los alumnos con pre-matrícula. (El alumnado que se incorpora a 1º ESO no ha hecho pre-matrícula por lo que se le adjudicará la materia optativa que elija si esta se imparte en el centro).
- ✓ Si a un alumno/a no se le pudiera adjudicar la materia optativa elegida porque no se imparta en el centro o porque no haya plazas libres se le asignará otra previa consulta a las familias